



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 63143/17

Córdoba,

31 MAY 2018

VISTO

La solicitud presentada por la **Mgter. Julia del Valle Córdoba** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente **"Clínica de la familia: la construcción saludable del desarrollo progresivo"** para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO

Que el dictado del mencionado seminario fue autorizado originalmente por RHCD 33/16.

Que la Secretaría Académica considera conveniente la renovación solicitada.

Que la Mgter. Julia Córdoba cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario durante el ciclo 2018.

Que renuevan su participación como colaboradoras docentes las licenciadas María Eva Victoria Peralta, Patricia Fabiana Gómez, Verónica Luciana Caradaghian, Carla Pellitteri Donda y Flavia Spossetti.

Que corresponde que la Mgter. Julia Córdoba dicte el seminario electivo de que se trata bajo el régimen de docencia libre.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Renovar por un tercer período el dictado del seminario electivo no permanente **"Clínica de la familia: la construcción saludable del desarrollo progresivo"** para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Mgter. Julia del Valle Córdoba DNI: 13.567.890**, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

Artículo 2º: Renovar la participación en calidad de colaboradores docentes de las licenciadas **María Eva Victoria Peralta DNI: 5.786.107**, **Patricia Fabiana Gómez DNI 17.720.052**, **Verónica Luciana Caradaghian DNI 26.089.355**, **Carla Pellitteri Donda DNI 28.344.302** y **Flavia Alejandra Spossetti DNI: 32.457.772** quienes cumplirán las siguientes funciones: las licenciadas Gómez, Peralta y Caradaghian participarán del dictado de las clases teóricas, atención de consultas de los alumnos a través del Foro del Aula Virtual y en todas las instancias de evaluación. Las licenciadas Pellitteri Donda y Spossetti participarán en la preparación y desarrollo de todas las actividades prácticas, prestarán colaboración en el horario de consulta y en evaluaciones parciales y/o finales. Además tendrán a cargo la coordinación de la gestión áulica y guía de los colaboradores egresados y ayudantes alumnos que se integren al

GERMÁN PERENO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 66 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 63143/17

Córdoba,

Seminario. Las funciones del colaborador docente se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.

Artículo 3º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicopatología y Psicología Clínica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Artículo 4º: Fijar un cupo de 200 (doscientos) alumnos.

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

747



Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 99 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

Seminario Electivo no Permanente
"CLÍNICA DE LA FAMILIA: LA CONSTRUCCIÓN SALUDABLE DEL
DESARROLLO PROGRESIVO "

DOCENTE A CARGO: Julia Córdoba

AÑO LECTIVO: 2018

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicopatología y Psicología Clínica aprobadas al momento de la inscripción

CUPO: 200 (doscientos) alumnos

RESUMEN

El enfoque sistémico rehusa la idea de intervenir en individuos aislados, porque no existen; como tampoco en relaciones abstractas. Es una directriz del paradigma que las personas son individuos en relación; de modo que la psicopatología reside en el funcionamiento, interacciones o relaciones entre los miembros que forman el sistema. Promoviendo el cambio en los estilos de relación, se favorece la vida interna individual, facilitando el mejor desarrollo en los miembros de la familia. La terapia sistémica que promueve el cambio dentro de los contextos relacionales significativos de las personas, requiere adquirir la epistemología de la circularidad; con precisiones conceptuales, modelos y estrategias de intervención que inciden preferentemente en la pareja y la familia. Desde esta epistemología se acepta que cada etapa del ciclo vital es una síntesis resultante de los acontecimientos vividos hasta esa etapa y un pronóstico de lo que será el futuro. Esto implica, tener en perspectiva los procesos de crecimiento, desarrollo, maduración, diferenciación y adaptación. Esta perspectiva es esencial para abordar la mayor parte de las dificultades que afectan a niños, adolescentes y adultos; para desenlazar los conflictos en las relaciones de pareja o familia y para considerar las distintas posiciones o roles que fundan la relación entre terapeutas y consultantes. Los terapeutas familiares pretenden contribuir a la construcción de un escenario con nuevas visiones en la promoción de interacciones saludables que benefician desarrollos progresivos con atención priorizada a los niños, adolescentes y jóvenes como actores y no como Sujeto rehenes de sus pasados, circunstancias, biología, cultura o enredos familiares.

El seminario propone el enfoque de la complejidad de las interacciones familiares en la diversidad de las estructuras actuales poniendo en perspectiva el andamiaje sistémico-ecológico la transformación de patrones familiares por los cambios culturales la supervivencia de las funciones parentales y las distinciones sobre el proceso (pauta interaccional, significados, emociones, clima emocional y creencias) la clínica en la diversidad

Dr. GERMAN PERONE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

FUNDAMENTACIÓN

La salud y el bienestar de los niños, adolescentes y jóvenes tiene gran importancia para todas las sociedades, de tal manera que impulsar sus desarrollos y crecimientos se constituye en elementos fundamentales para el progreso de los países. El paradigma de la complejidad en el marco del enfoque de derechos impone como exigencia: salir de los diagnósticos individualizados y ser proactivos en la disposición a cambiar las cosas, abandonar la insistencia por mirar lo que no hay, lo que no está (paradigma de enfermedad) porque la propuesta de los derechos y la construcción de ciudadanía se trabaja con paradigma de salud (de lo que esta, de lo que hay) potenciando los procesos de aprendizajes sociales y los recursos personales e interaccionales. Desde el enfoque sistémico se rehusa la idea de conocer e intervenir en individuos aislados, que por otra parte no existen. Tampoco con relaciones abstractas; ya que las personas no son otra cosa que individuos en relación. La complejidad obliga a considerar los aspectos relacionales (contextuales) y la identidad puede considerarse una referencia en tanto es, una infraestructura necesaria que se construye con el reconocimiento, valoración y afecto en el contexto más próximo donde se desenvuelve la vida; es lo que habitualmente se reconoce como familia. La terapia familiar entiende la familia como un sistema, considerando que la psicopatología reside en el funcionamiento, interacciones o relaciones entre los miembros que forman el sistema. Desde este punto de vista, cualquier problema no es individual, sino relacional. Las conductas disfuncionales de alguno de los miembros de la familia, son una muestra del mal funcionamiento del sistema; a su vez los síntomas mantienen las interacciones problemáticas. Colocando el foco en las interacciones (comportamientos) se sustenta la argumentación que en las familias donde existe una conyugalidad armoniosa; donde la pareja puede resolver adecuadamente sus conflictos y mantener un clima relacional altamente nutricional a nivel emocional, cognitivo y pragmático entre ellos y con los hijos; son familias donde existe mayor probabilidad de que sus miembros se desarrollen saludablemente a nivel físico, psicológico y social. Siempre hay que tener presente la bidireccionalidad natural de las influencias dentro de la familia. Promoviendo el cambio de los estilos de relación, también está favoreciendo la vida interna individual de cada uno de ellos, facilitando el mejor desarrollo de los miembros que la integran. Ya que, cuando la familia educa, cría y cuida, posibilita el desarrollo mental y el estatus clínico de los sujetos que la integran. En la actualidad se nos presenta la infancia, la adolescencia y la juventud como etapas turbulentas per se y que, idealmente, deberían darse en un contexto ambiental de estabilidad familiar y social. Sin embargo, en las últimas décadas, la familia y la sociedad también han estado sufriendo cambios más o menos turbulentos que han dificultado el logro de las expectativas de bienestar y calidad de vida de los individuos y de las comunidades. Al considerar a los niños, adolescentes y

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

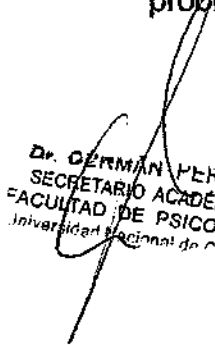
Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

jóvenes como foco problemático, se define cada etapa del ciclo vital como eje de categorización, a diferencia de otros modelos cuyo eje lo constituyen problemas específicos, que se ordenan en un esquema psicopatológico. Con el enfoque propuesto, se hace énfasis en la condición de un eslabón -el periodo- de una cadena -el ciclo vital- y en la trascendencia de la perspectiva del desarrollo, congruentes con el carácter de continuum de las etapas. En este contexto recobran validez los conceptos que aceptan que cada etapa del ciclo vital es una síntesis resultante de los acontecimientos vividos hasta esa etapa y un pronóstico de lo que será el futuro. Implica, asimismo, tener en perspectiva los procesos de crecimiento, desarrollo, maduración, diferenciación y adaptación; considerando los aportes que especialmente el sistema familiar, ofrece en las esferas educacional, social, psicológica, cultural, económica y afectiva. En el campo de intervención clínico, la Terapia Familiar desarrolla estrategias para actuar en los conflictos o dificultades familiares y de pareja, sean éstas de orden psicopatológico, psicosocial, psicoeducativo o de bienestar familiar, así como en el atontamiento de dificultades individuales y de crecimiento personal. También intervienen específicamente en las patologías psíquicas y enfermedades mentales desde un punto de vista relacional. Interviene desde diferentes contextos, el sanitario, el social, jurídico, educativo y de las organizaciones aportando un punto de vista relacional que fomente la resolución de los conflictos y contribuya a la prevención y resolución de las crisis individuales, familiares y de pareja disfuncionales. La pretensión del enfoque sistémico es resolver el problema que afecta y aflige a las personas o familias, rompiendo las pautas recurrentes -recursivas- o deconstruyendo las narrativas dominantes; movilizandoy activando la posibilidad de que se visualicen como actores con recursos capaces de construir escenarios relacionales más saludables. Se impulsa y promueve una visión en perspectiva contextual que permita ver que los problemas individuales están vinculados a sus diversos escenarios donde participan: familia, trabajo, barrio y comunidad. El soporte se sustenta en la diversidad de creencias y valores culturales que comparte una familia o persona, sobre todo aquellos que invitan a ser más activos en la construcción de su propia vida

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender las intervenciones con familias y parejas desde las bases epistemológicas y metodológicas del modelo ecosistémico, integrando perspectivas teóricas-conceptuales en relación a abordajes clínicos y el trabajo con la persona del terapeuta, reconociendo la complejidad de la problemática familiares.



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las bases epistemológicas que sustentan las intervenciones clínicas desde el enfoque sistémico-cibernético. - Realizar distinciones relacionales en los diferentes momentos de la vida familiar y la construcción del problema. - Identificar distinciones sobre el proceso interaccional (pauta interaccional, significados, emociones, clima emocional y creencias). - Conocer diferentes modelos para la comprensión de los conflictos interaccionales en la familia y la planificación de la intervención terapéuticas. - Distinguir las especificidades de ciertas temáticas por las que atraviesan algunas familias y su importancia en la intervención clínico. - Reconocer la necesidad del desarrollo de habilidades terapéuticas que favorezcan la intervención clínica en terapia de pareja.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS**Módulo 1: Epistemología del cambio**Eje A: Macroscopio - ECRO (Esquema Conceptual Referencial Operativo)Eje B: Las teorías fundantes del enfoque sistémico (Teoría General de los Sistemas, Pragmática de la Comunicación Humana, Cibernética, Constructivismo y Construccinismo social)Eje C: Abordaje de la complejidad

Practicum de Integración

Módulo 2: Ontología y lenguaje del cambioEje A: Conceptos fundamentales y principios teóricosEje B: El sentido del SíntomaEje C: El Proceso Estrategizar en terapiaEje D: La construcción del diagnóstico clínico

Practicum de Integración

Módulo 3: La familia como unidad de análisisEje A: La funcionalidad de la Estructura FamiliarEje B: Ciclo vital de la historia familiar (Funcionalidad – Disfuncionalidad)Eje C: Crisis y stressores

Practicum de Integración

Módulo 4: Caracterización de las problemáticas o disfuncionalidades en los ciclos vitalesEje A: Pareja – Conyugalidad y ParentalidadEje B: Familia con niñosEje C: Familia con adolescentes

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

Eje D: Otros problemas de preocupación clínica en la niñez, adolescencia y juventud (transacciones violentas, divorcio, trastornos en la alimentación, consumos problemáticos, comportamientos auto infligidos)

Practicum de Integración**Módulo 5: Ser terapeuta y el ser del terapeuta sistémico**

Eje A: La relación y conversación terapéutica.

Eje B: La entrevista como práctica de co-construcción terapéutica.

Eje C: La formación y el desarrollo de las habilidades terapéuticas.

Practicum de Integración**Bibliografía obligatoria****Modulo 1:**

- Feixas i Viaplana G., Muñoz Cano V, Compañ F. Montesano del Campo V. (2012) El Modelo Sistémico en la Intervención Familiar FACULTAT DE PSICOLOGIA. Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicològics , 3-26, 41-46 Recuperado en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/1/Modelo_Sistemico_2012_2013r.pdf
- Rosnay, de J. (1977). El macroscopio. Madrid, Ed. AC. Pag. 1- 4.
- Jutorán, S. (1994). El proceso de las ideas Sistémico Cibernético - Revista Sistemas Familiares. Ed ASIBA. Año 10 N° 1. Abril.
- Pakman, M. (1989). Sistemas, cibernética y psicoterapia. Una conversación con Paul Watzlawick - Revista Sistemas Familiares. Ed ASIBA. Año 5 N° 2. Agosto.
- Linares, J.L. y Ceberio, M. (2000). Terapia Sistémica: Sus Orígenes, Su Presente y Su Futuro Entrevista a Jay Haley. Revista Perspectiva Sistémica: La nueva comunicación. Recuperado en: www.redsistemica.com.ar
- Hoffman, L. (1981) Los enfoques ecológico, estructural y estratégico" en: Fundamentos de la terapia familiar" en: Un marco conceptual para el cambio de sistemas. Ed. Fondo de Cultura Económico. México. Pag. 242 – 262.
- Feixas, G. (1991). Del individuo al sistema: La perspectiva constructivista como marco integrador. Revista de Psicoterapia, 2, 91-120.

Modulo 2:

- Minuchin, S. (1984). Calidoscopio familiar, Paidós, Buenos Aires; Barcelona (1991). Pag. 19-29
- Andolfi, M. (1984). Terapia Familiar, Barcelona, Paidós. Pag. 17 -72
- Minuchin, S. y Fishman, H. C. (1981). Family therapy techniques, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, Trad. Castellana: Técnicas de terapia familiar, Barcelona, Paidós Ibérica. Cap. 2, 3, y 4.

Expte: 63143/2017
Anexo Res.7/18

747

- Olson, D. H. (1991). Tipos de familia, estrés familiar y satisfacción con la familia una perspectiva del desarrollo familiar. En C. J. Falicov (comp.), Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de la vida, Buenos Aires, Amorrortu. Pag. 99- 130
- Pittman, F. S. (1990). Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis. Cap 1 Barcelona. Paidós.

Modulo 3:

- Haley, J. (1996) Aprender y enseñar terapia. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1 y 2. Pag. 15 – 65.
- Watzlawick, P., Weakland, J., Fisch, R. (1984) Cambio. Barcelona: Herder. Pag. 21 – 33 y 101 – 116.
- Watzlawick, P. (1986) El lenguaje del cambio. Barcelona. Herder. Pag. 41 – 49.
- Watzlawick, P. (1995) El arte de amargarse la vida. Barcelona: Herder. Pag. 6 -40.

Modulo 4:

- Giraldo Diaz, A.V.: Mas allá de los diálogos familiares Rev Facultad de Trabajo Social Vol 29 N° 29 Enero. Diciembre 2013 Medellín Colombia. Recuperado en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2332-4658-1-SM.pdf>
- De la Espriella Guerrero, (2008) R.: Terapia de pareja: abordaje sistémico. Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 37, Suplemento No. 1. Recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v37s1/v37s1a14.pdf>
- Espina A, Begonia Pumar F. Comp. (1996) Terapia familiar sistémica: teoría, clínica e investigación p 127-141 189-215. Recuperado en: https://books.google.com.ar/books?id=2tVZYyf4Ob4C&pg=PA197&lpg=PA197&dq=familias+con+ni%C3%B1os+terapia+sistemica+familiar&source=bl&ots=un36tU3q8q&sig=aYA1g3CDQK3rcoHUu25Hx_qSw3Q&hl=es-419&sa=X&ved=0CCw-Q6AEwAmoVChMli9eUxlvqyAIVSyKQCh1BdgjC#v=onepage&q=familias%20con%20ni%C3%B1os%20terapia%20sistemica%20familiar&f=false
- Montenegro H. (1997) Tratamiento familiar sistémico de los niños con problemas conductuales o emocionales. Rev. Chil. Pediatr. 68 (6); 283-289
- Linares, J.L. (2011) La pareja, en la encrucijada de la conyugalidad y la parentalidad La Nueva Comunicación - Rev. Perspectiva sistémica On Line
- Recuperado en <http://www.redsistemica.com.ar/linares4.htm>
- Leventon E. Terapia familiar para el adolescente en crisis (2009 Ed. Pax México p 63-171 Recuperado en: https://books.google.com.ar/books?id=6dqApOwRgx4C&pg=PA9&dq=familias+con+adolescentes+terapia+sistemica+familiar&hl=es-419&sa=X&ved=0CDoQ6AEwA2oVChMlwOa_7Y3-

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

qyAIVBYyQCh04HQc-#v=onepage&q=familias%20con%20adolescentes
%20terapia%20sistemica%20familiar&f=false

Modulo 5

- Fernández J. P. C. (2009). Enfoque Estratégico y Formación de Terapeutas Strategic Approach and Therapist Training Universidad Adolfo Ibáñez, Chile Terapia psicológica 2009, Vol. 27, N° 1, 129-142. Recuperado en: <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v27n1/art13.pdf>
- Ceberio, M. Moreno, J., Des Champs, C.: La formación y el estilo del terapeuta Perspectiva Sistémica -La nueva comunicación on line. Recuperado en: <http://www.redsistemica.com.ar/formacion3.htm>
- Escudero Carranza, V (2009): La creación de la alianza terapéutica en la Terapia Familiar Apuntes de Psicología, Vol. 27, número 2-3, p. 247-259- Recuperado en: http://www.researchgate.net/profile/Valentin_Escudero/publication/41207312_La_creacion_de_la_alianza_terapeutica_en_la_Terapia_Familiar/links/09e41509a2e804a1df000000.pdf
- Navarro Góngora J. Beyebach M. Comp. (1996) Avances en terapia familiar sistémica Ed Paidós Barcelona p 23-41 Recuperado en: https://books.google.com.ar/books?id=f7e04atyJogC&printsec=frontcover&dq=la+entrevista+familiar+sistemica&hl=es-419&sa=X&ved=0CCcQ6AEwAmoVChMI_ezh8JDqyAIViceQCh2z8g4i#v=onepage&q=la%20entrevista%20familiar%20sistemica&f=false

Bibliografía de consulta

Modulo 1:

- Foerster, H.- (1991) Las semillas de la cibernética. Ed. Gedisa, Barcelona,
- Keeney, B.P.- (1987) Estética del cambio. Ed. Paidós
- Fried Schnitman, D. (1999) Nuevos paradigmas. Cultura y subjetividad Ed. Paidós
- Morin, E. (1992) Conferencias: "Epistemología de la Complejidad" y "La noción de Sujeto". Fundación Interfas Recuperado en: www.fundacioninterfas.com
- Watzlawick, P., Ceberio, M. (2008). Ficciones de la Realidad. Realidades de la ficción. Estrategias de la comunicación humana. Ed. Paidós
- Anderson, H. y Goolishian, H. (1988). Los sistemas humanos como sistemas lingüísticos: Implicaciones para la teoría clínica y la terapia familiar. Revista de Psicoterapia, 2, 41-72.

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Modulo 2:

- Botella L. y Vilaregut A. (2012). La perspectiva sistémica en terapia Familiar: Conceptos básicos, investigación y evolución. Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació Blanquerna. Universitat Ramon Llull., p.1-12. Recuperado en: <http://jmonzo.net/blogeps/terapiafamiliarsistemica.pdf>
- Vásquez Olcese. C.E. (2002) El diagnóstico en terapia familiar sistémica: análisis de un caso de patología infantil, p. 1-10. Recuperado en: <http://www.psiquiatria.com/tratamientos/el-diagnostico-en-terapia-familiar-sistemica-analisis-de-un-caso-de-patologia-infantil/>
- Hoffman, L. (1981) Los enfoques ecológico, estructural y estratégico, en: Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas, Fondo de Cultura Económico, México.
- Sáez Vacas, F. (2009) Historia del Enfoque sistémico en Complejidad y tecnologías de la información. Ed. Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones. Madrid. España. Recuperado en: https://www.gsi.dit.upm.es/~fsaez/intl/libro_complejidad.pdf.
- Fiorino, H. (2002). Teoría y Técnica de Psicoterapias. Nueva Visión. 19ª edición ampliada y actualizada. Buenos Aires, p. 220.

Modulo 3:

- Maturana, H., (1990), Biología de la cognición y epistemología. Chile. Ed. Universidad de la Frontera. Cap. 1.
- Minuchin, S. (1998) El arte de la terapia familiar. Barcelona. Paidós. Pag. 42-56.
- Minuchin S. (1996) Mastering family therapy. Journeys of growth and transformation. New York, John Wiley and Sons. Pag. 75 – 107.
- Schön, D. (2011) La formación de profesionales reflexivos en la universidad. Revista Compas de empresa. Vol 3. N°5. Pag. 14-21. Recuperado en: http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/dregional_tol_pdf_docfor_09.pdf

Modulo 4:

- Feixas, G. (2013) Pasos para una psicopatología relacional – Revista Mexicana de Investigación en Psicología 5, p. 162-166- Recuperado en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Articulo%20Revista%20mexicana%20de%20investigacion%20en%20psicologia.pdf>
- Rodríguez Vega, B (1996): La óptica sistémica en el tratamiento de la anorexia nerviosa y la bulimia Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., vol. XVI, n. Q 57, pp. 47-55. Recuperado en: <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/viewFile/15465/15325>

- Ríos Sarró, A. Perspectiva psicológicas en los conflictos familiares: la familia y el divorcio. Recuperado en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PERSPECTIVAS+PSICOLOGICAS+DE+LOS+CONFLICTOS+FAMILIARES.pdf>, recuperado en:
- <http://www.fundacionsaludinfantil.org/documentos/Libro%20Capitulo%204.pdf>
- Rivera Heredia, M.E (2010): La prevención del suicidio en los adolescentes Cuadernos de Divulgación Científica y Tecnológica del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Michoacán. Innovación es solución a mi alcance Serie 4, año, cuaderno número 44, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Recuperado en: [https://www.ceapa.es/sites/default/files/uploads/ficheros/publicacion/prevenccion del suicidio en adolescentes si.pdf](https://www.ceapa.es/sites/default/files/uploads/ficheros/publicacion/prevenccion%20del%20suicidio%20en%20adolescentes%20si.pdf)
- Bogza, I.A: La terapia familiar sistémica y el duelo Abordaje Psicoterapéutico familiar desde la perspectiva sistémica. Recuperado en: http://issuu.com/jetzabell/docs/la_terapia_familiar_sistemica_y_el_duelo

Modulo 5

- Montalvo, B (2006). El uso de las terapias interrumpidas: en busca de la capacitación Perspectivas Sistémicas N° 88 Septiembre/Octubre Recuperado en: <http://www.redsistemica.com.ar/montalvo.htm>
- López Baños F, Manrique Solana R., Otero S. Los sistemas observantes: conceptos, estrategias y entrenamiento en terapia familiar sistémica (*) Observing systems: concepts, strategy and training in systemic family therapy Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría R.A.E.N. Vol. X N.O 33. /1990. Recuperado en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/15142-15246-1-PB.pdf>

METODOLOGÍA

De la Formación Teórica:

El desarrollo del programa se plantea sobre la base de un conjunto de unidades que procuran abordar contenidos desde el modelo pedagógico de la problematización en búsqueda de aprendizajes significativos. Una estrecha conexión entre teoría y práctica, coloca como el principal protagonista al alumno, quien asume la responsabilidad de su aprendizaje, en el equipo de trabajo - estudio del que forma parte.

El docente por su parte realiza orientaciones, aporta criterios de análisis, propone actividades, coordina y tiene a su cargo la exposición de las argumentaciones teóricas con una modalidad expositiva (con apoyo de recursos tecnológicos) promoviendo en todo momento la interacción grupal.



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

Con el propósito de estimular un aprendizaje ligado al quehacer clínico, en cada clase se trabajan los aspectos teóricos que serán abordados desde una labor práctica, aplicando la teoría a la atención clínica de familias. Así, cada docente integra a sus clases teóricas casuística de sus prácticas profesionales, alentando la actitud participativo de los alumnos.

Metodología se desarrolla a través de tres ejes: teórico, práctico y autoexploración.

Estos ejes están en el programa organizados de manera tal que los profesionales adquieran los conocimientos teóricos, técnicos y personales suficientes para su adecuado desempeño en el ámbito de la psicoterapia sistémica. La incorporación del enfoque les permitirá además abordar los desafíos de la terapia familiar y de pareja en contextos sociales vulnerables.

La metodología de trabajo integrará clases expositivas, espacios de reflexión y discusión entre estudiantes en formato de desarrollo de trabajos prácticas.

De la Formación Práctica

La formación práctica básicamente se planifica como aprendizaje extra áulico utilizando el recurso del A.V. y propone articular las nuevas conceptualizaciones con los requerimientos y posibilidades de situaciones concretas, reales o virtuales, que se debaten de manera grupal al finalizar cada módulo temático.

La dinámica de realización de las actividades prácticas esta diagramada para que favorecer el debate y aprendizaje colectivo.

Organización del cursado

De la Formación Teórica

- **Modalidad de dictado de clases teóricas:** Exposición dinámica de ejes conceptuales con uso de soportes tecnológicos y problematización de situaciones cotidianas que ponen en uso el macroscopio sistémico.
- **Frecuencia:** semanal
- **Carga horaria:** tres horas reloj semanales - (46 hs. En total)

De la Formación Práctica

- **Modalidad de dictado de clases prácticas:** A lo largo del Seminario los alumnos deben resolver cinco propuestas prácticas que tienen carácter integrativo de los desarrollos conceptuales vertidos en cada módulo temático. Las actividades se diseñan con el objetivo de desarrollar capacidades de análisis crítico de la literatura especializada y la intervención práctica en este campo del conocimiento, con el fin de proporcionar una experiencia de reflexión y aprendizaje. La evaluación de esta instancia del aprendizaje se basará en la producción de trabajos de análisis e integración, así como la aplicación de los

Dr. GERMAN PEREIRO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

conocimientos y destrezas adquiridas a distintos problemas y situaciones que involucren dinámicas familiares y de parejas. Al finalizar cada módulo los alumnos reciben a través del AV el material para desarrollar su actividad extra áulica, con modalidad grupal y cuentan con un tiempo perentorio (generalmente de una semana) para reenviar el material a través del AV.

- **Frecuencia:** Estimada en cada 20 días

- **Carga horaria:** dos horas y treinta minutos reloj por práctico (doce horas reloj en total)

- **Prácticas en terreno (opcional)** Establecer el ámbito de implementación de las prácticas, instituciones, horas de dedicación, modalidad de supervisión, de evaluación, objetivos de las mismas, etc. Especificar carácter obligatorio u opcional de la práctica.

Sistema de tutorías:

Horarios de consulta: Los alumnos podrán realizar consultas al equipo docente de manera permanente a través del Aula Virtual y con modalidad presencial los días lunes en horario de 17 a 18 hs. siendo la responsable de este espacio de consultas la titular del Seminario y la Lic. Carla Pelletieri

• Régimen de Cursado

Alumno promocional: El Seminario es de carácter promocional y tiene como requisitos para la condición de promoción, cumplir con el 70 % de asistencia a las clases teóricas-prácticas lo cual se controla con la firma en la ficha personal en un momento de cada clase teórica práctica (inicio, intermedio, final).

Deben aprobar los dos parciales, está previsto la recuperación del desaprobado o del ausente con debida y oportuna justificación en única fecha preestablecida en el cronograma general. Aprobar el Coloquio Final.

• Modalidad y criterios de evaluación

Instrumentos de evaluación: una práctica didáctica y evaluativa que fomenta la construcción social del conocimiento. Aunque los aprendizajes son procesos individuales, en el aula se realiza la validación social de los mismos mediante procesos de interacción comunicativa. Las discusiones y debates alrededor del objeto de aprendizaje permiten al docente valorar no sólo el grado de dominio del tema por parte de los estudiantes, sino apreciar la capacidad discursiva y argumentativa de los mismos.

Tipo de evaluaciones parciales: Para alumnos promocionales: Dos exámenes parciales escritos; uno individual y otro grupal y autoevaluación después del dictado de cada Módulo.

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18Tipo de evaluación final: Coloquio Final IndividualCriterios de evaluación

- Evaluaciones parciales y Coloquio Final
- Capacidad de comprensión teórica.
- Capacidad para transferir a la práctica clínica los contenidos dictados.

- Evaluaciones: El Seminario está diseñado con un sistema de evaluación en tres instancias. Una realizada por el propio alumno denominada como "autoevaluación", otra realizada por el equipo docente de criterio "formativa" y al finalizar el seminario una evaluación "sumativa".

Consideramos que la *autoevaluación* es recurso clave en el proceso de aprendizaje, ya que pone en juego la capacidad del alumno para juzgar sus logros respecto al proceso de asimilación y uso de información teórica realizado durante el dictado del Seminario.

La *autoevaluación* en la propuesta de este Seminario no significa solamente poder identificar los propios procesos de construcción de conocimiento: cómo lo logró, cuándo, cómo sitúa el propio aprendizaje realizado respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorarlo, reconocer el nivel alcanzado, identificar estilos de aprendizaje que posee; sino y fundamentalmente, es muy útil como un elemento que permite reforzar aprendizajes e identificar áreas de confusión, apoyando la construcción de capacidades y habilidades específicas y proveyendo retroalimentación a corto plazo en el tiempo que todavía se pueden realizar correcciones. En este Seminario se privilegia el papel activo del alumno como creador de significados, en cuanto capacidad de construcción personal del conocimiento, se utiliza una planilla evaluativa diagramada con ítem predeterminados que facilita este proceso y se administra conjuntamente a la actividad práctica instrumentada en el Aula Virtual al finalizar cada módulo transitado. Los docentes responsables de esta actividad dan acceso al alumnado de la actividad a desarrollar que es grupal y de la ficha de autoevaluación que es personal.

La evaluación *formativa* se administra como parte del proceso generador de cambio que es utilizado y dirigido a promover afianzamiento en la construcción del conocimiento. Consiste en pruebas encaminadas a resolver aspectos o casos con la posibilidad de consultar libros y apuntes previamente preparados por el alumno. Se privilegia evaluar la capacidad de manejar información, analizarla y resolver problemas prácticos, más que la memorización de algunos conocimientos teóricos; para ello se utiliza prueba escrita del tipo de pruebas objetivas. Son los exámenes tipo test en los que se plantean preguntas cerradas con las respuestas predefinidas. Los alumnos deben seleccionar la o las respuestas correctas entre las opciones planteadas. Generalmente suelen ser enunciados breves y respuestas igualmente no muy extensas. Este sistema de evaluación fomenta en los docentes y en los alumnos un enfoque centrado en los aspectos que se

747



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expte: 63143/2017
Anexo Res. /18

747

preguntan; sean definiciones, clasificaciones, distinciones, etc. Estas pruebas se utilizan en los dos parciales programados y que cada uno abarca contenidos de una primera parte del seminario y la otra lo restante. Se realizan en las dos modalidades, uno individual y otro grupal, para estimular los procesos de producción y selección de información personal o favoreciendo los intercambios con pares. Cuando una de estas pruebas es desaprobada o hubo inasistencia debidamente justificada, existe la alternativa de repetir la producción en una nueva que indaga los conocimientos adquiridos en la primera o en la segunda parte del Seminario (primer o segundo parcial) y se realiza de manera individual en una fecha preestablecida que es anterior al Coloquio Final.

La evaluación *sumativa*, se realiza al finalizar el seminario y consiste en un Coloquio; una conversación dialógica ente el docente y el alumno a fin de poder dar cuenta de la construcción de conocimientos logrado en la asistencia del Seminario y que estimula la posibilidad de dar cuenta del proceso realizado.

AL. GUILLERMO PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba